

INFORME DE GESTIÓN

COMISIÓN CONSULTIVA DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DE BOGOTÁ D.C

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comisión Consultiva de Comunidades Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: No se cuenta con reglamento interno

NORMAS: Decreto 248 de 2015, Por medio del cual se crea y reglamenta el Consejo Distrital y los Consejos Locales de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Decreto 507 de 2017, Se adopta el Plan Integral de Acciones Afirmativas para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de la población Negra, Afrodescendiente y Palenquera residente en Bogotá D.C

Decreto 474 de 2019, Por medio del cual se crea la comisión Consultiva de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones.

ASISTENTES:

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública			N.A	NA					NA
2. Gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno	Secretario de Gobierno o su delegado	S	NA					NA
3. Hacienda		Secretario de Hacienda o su delegado	IP	NA					NA
4. Planeación		Secretario de Planeación o su delegado	I	NA					NA
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo		Secretario (a) Distrital de Desarrollo Económico o su delegado	I	NA					NA
			I	NA					NA

6. Educación		Secretario (a) Distrital de Educación o su delegado	I	NA					NA
7. Salud		El Secretario (a) Distrital de Salud o su delegado	I	NA					NA
8. Integración Social		Secretario Distrital de Integración Social o su Delegado	I	NA					NA
9. Cultura, Recreación y Deporte		Secretario Distrital de Cultura o su delegado	I	NA					NA
10. Ambiente		Secretario (a) Distrital de Ambiente o su delegado	I	NA					NA
11. Movilidad		El Secretario (a) Distrital de Movilidad o su delegado(a)	I	NA					NA
12. Hábitat		El Secretario (a) Distrital de Hábitat o su delegado	I	NA					NA
13. Mujeres		Secretario (a) Distrital o su delegado	I	NA					NA
14. Seguridad, Convivencia y Justicia		Secretario (a) Distrital o su delegado	O	NA					NA
15. Gestión Jurídica		N.A	O	NA					NA

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
/ **SESIONES ORDINARIAS**
PROGRAMADAS: N.A

SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES

**EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS: N.A**

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
 Reglamento interno: Sí No
 Actas con sus anexos: Sí No
 Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
Durante el periodo 2020 no se desarrolló ningún espacio consultivo						
FUNCIONES ESPECÍFICAS						
Durante el periodo 2020 no se desarrolló ningún espacio consultivo						

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	No se cuenta con un plan de Acción.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	La consultiva distrital de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras durante el periodo 2020 tuvo la función de Promover, impulsar, hacer seguimiento: y evaluación a las normas que desarrollan los derechos de las comunidades que representan a nivel distrital, específicamente a la inclusión del enfoque diferencial en el plan de desarrollo el cual se vio reflejado a través del art 66. Por otro lado, a través de las diferentes comisiones realizó un ejercicio de seguimiento a cada sector de la administración en el marco de la implementación del Plan de Acciones Afirmativas 2017 - 2020

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Durante el periodo 2020, no se realizaron espacios consultivos que den cuenta de un proceso de toma de decisiones, sin embargo en el marco del diálogo intercultural y de la implementación del artículo 66 del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024, se realizó el proceso de concertación de acción afirmativas en aras de afectar de manera positiva a estos grupos étnicos, en este orden de ideas, se tomaron decisiones de manera articulada entre las comunidades negras, afrocolombianas y los sectores de la administración.

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre Luís Ernesto Gómez
Cargo Secretario de Despacho
Entidad Secretaría Distrital de Gobierno


Nombre Ivonne González Rodríguez
Cargo Subdirectora de Asuntos Étnicos
Entidad Secretaría Distrital de Gobierno

Proyectó: Edwin Caicedo Marínez - Apoyo a la Coordinación para las comunidades Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
Revisó: Edwin Caicedo Marínez - Apoyo a la Coordinación para las comunidades Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
Aprobó: Ivonne González Rodríguez – Subdirectora de Asuntos Étnicos